

i ASIGNATURA FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN LA INFANCIA

Código	41118010
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO IV - INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN
Materia	MATERIA IV.1 ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUC ...
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria.

Se requiere asumir un código ético, presente en la norma universitaria, que incluye asuntos relacionados con el plan académico.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable en educación infantil desde los fundamentos curriculares.
2.	2. Diferenciar las características de los modelos curriculares basados en la integración y en la inclusión.
3.	3. Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas a nivel de centro y aula que tengan en cuenta la diversidad y la atención a las necesidades educativas desde una perspectiva inclusiva.
4.	4. Aplicar estrategias para favorecer la diversidad en el aula.
5.	5. Identificar recursos educativos personales y materiales que apoyen la atención a necesidades educativas de diverso tipo.
6.	6. Construir materiales accesibles.
7.	7. Identificar y analizar propuestas de innovación en diversidad y necesidades educativas consolidadas y emergentes.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	GENERAL

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.	GENERAL
CG16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual	GENERAL
CG18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes	GENERAL
CG9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades	GENERAL

CONTENIDOS

1. Currículum, diversidad y necesidades educativas.
2. Recursos para atender a la diversidad en Educación Infantil
3. Cultura colaborativa y atención a la diversidad en educación infantil: Profesorado, familia, colaboración y redes.
4. Investigación e innovación en la atención a la diversidad.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura. Los/as alumnos/as suspendidos/as en 1ª convocatoria mantendrán la calificación de los trabajos superados hasta la finalización del siguiente curso académico.

Los procedimientos de evaluación serán los referidos en el apartado posterior.

Los criterios generales de evaluación se concretan en:

-Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria.

-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.

-Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.

-Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/a.

-Relacionar ideas. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.

-Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

-Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

argumentación.

-Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.

-Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

-Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

-Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Procedimiento de calificación

El peso de los distintos bloques de actividad sobre la calificación final de la asignatura será negociado con el alumnado al inicio de la misma. En cualquier caso, para superar la asignatura deberá obtenerse una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de los bloques de actividad.

Para obtener una calificación de apto a notable en cualquier bloque de actividad, el/los ejercicio/as deben responder satisfactoriamente a los criterios antes referidos. Para obtener una calificación sobresaliente, además los ejercicios deben evidenciar la integración de conocimientos entre ésta y otras asignaturas y el manejo de documentación complementaria.

El plagio académico no será permitido, por lo que la detección de dicha situación implicará la calificación de 0 en la asignatura completa.

Los alumnos suspendidos mantendrán la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo profesor con el que cursaron la asignatura. Si el alumno quisiera ser evaluado por un profesor distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
* Bloque de actividad 1. (30%-40%) Actividades de carácter individual o grupal desarrolladas en el aula.	Producciones escritas, orales, artísticas y/o audiovisuales
* Bloque de actividad tipo 2. ACTIVIDAD INDIVIDUAL (30%-40%) Prueba escrita	Examen, ensayo, cuestionario a desarrollar en aula
* Bloque de actividad tipo 3. TRABAJO EN EQUIPO (30%-40%). Microinvestigación Estudios de caso Proyecto de Aprendizaje y Servicio	Portafolio de grupo, producciones en forma de material y/o servicio

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SANCHEZ CALLEJA, LAURA DE FLORES	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
BENÍTEZ GAVIRA, REMEDIOS	PROF. SUSTITUTA INTERINA	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>Sesiones teóricas: Método expositivo. Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. Para lo que se realizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Exploración de ideas previas y generación de situaciones problemáticas. * Presentación inicial de los núcleos o cuestiones a investigar por el profesorado. * Exposiciones por parte del profesorado o del alumnado sobre contenidos clave de la asignatura. * Conferencias de personas invitadas. <p>Aprendizaje cooperativo Resolución de ejercicios y problemas: Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	<p>Sesiones prácticas: Talleres: *Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática. Resolución de problemas: * Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. * Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p> <p>Estas prácticas están centradas principalmente en: - Propuestas de Aprendizaje- Servicio - Elaboración en grupo de propuestas didácticas.</p>
06 Prácticas de salida de campo	4	
10 Actividades formativas no presenciales	85	<p>* Trabajo autónomo del alumando: Estudio, preparación de lecturas, visionado de material, producción de materiales para trabajar en el aula y de autoevaluación.</p> <p>* Trabajo en grupo: tareas de búsqueda de información, análisis de la misma y emisión de resultados relacionados con el trabajo de cooperativo.</p>
11 Actividades formativas de tutorías	10	* Relación personalizada de andamiaje en el proceso formativo, individual y/o en pequeño grupo.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/14



cUB9DrQ/UM5tn6030gLaTA==

Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	5	* Conjunto de entrevistas y pruebas orales (presentaciones) y escritas (ejercicios de aula, ensayos) individuales y en pequeño grupo (portafolio grupal, ejercicios de aula y de fuera de aula).
13 Otras actividades	2	* Actividades organizadas en la Facultad o en la Universidad

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Cabero, J., Córdoba, M Y Fernández Batanero J.M. (2007). *TICS para la igualdad. Nuevas tecnologías y Atención a la Diversidad*. Sevilla:MAD

Cast (2008). *Universal design for learning guidelines version 1.0*. Wakefield, MA: Author.

Echeita, G (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* Madrid: Narcea

García García,M.; Gallego, C. y Cotrina, M. (2013). Movilizando sistemas de Apoyo Inclusiva a través de grupos de apoyo mutuo. En *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (2).

Moriña, A.(2008) *La Escuela de la Diversidad. Materiales de Formación para el Profesorado*. Madrid. Editorial Síntesis.

Porras Vallejo, R. y González Manjón, R. (2006). *Haciendo realidad la escuela inclusiva. 5 experiencias contadas en primera persona*. Sevilla: MCEP.

Código Seguro de verificación:cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/14



cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==

Parages, M.J.Y López Melero, M (2012). Para poder trabajar por proyectos de investigación en el aula primero debemos conocernos. En *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (1). 83- 94

Rubio, L. (2008). *Aprendizaje y Servicio Solidario*. Bilbao: Fundación Zerbikas

Tolimson, C.A. (2001): *El aula diversificada*. Barcelona: Octaedro.

Torres Santomé, J (2010). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==	PÁGINA 11/14



cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==

Bibliografía específica

Aranda, R. (Coord) (2008). *Atención temprana en educación infantil*. Madrid: Wolters Kluwer.

Bisquerra, R. (Coord) (2008). *La educación emocional en la práctica*. Barcelona: Horsori.

Gallardo Vázquez, P. y Gallardo López, J.A. (2010). *La inteligencia emocional y la educación emocional en el contexto educativo*. Sevilla: Wanceulen.

Guillaud, M. (2005). *Como relajar a los niños en preescolar: 30 actividades en forma de juegos para suscitar la tranquilidad*. Barcelona. Ediciones Ceac.

Lantieri, L. (2010). *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Madrid: Aguilar.

López González, L. (2007). *Relajación en el aula. Recursos para la educación emocional*. Madrid: Wolters Kluwer.

Ramos Díaz, N., Enríquez Achondo, H. y Recondo Pérez, O. (2012). *Inteligencia emocional plena: mindfulness y la gestión eficaz de las emociones*. Barcelona: Kairós.

Bibliografía ampliación

Ainscow, M. (2001): *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.

Ainscow, M., Hopskin, D.; Southworth, G.; West, M. (2001): *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid:

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/14



cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==

Narcea.

Arnaiz, P. (2003): Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.

Ovejero, A (1990): El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona: PPU.

Porras Vallejo, R. (1998): Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional. Sevilla: MCEP.

Puigdellivol, I. (2001): Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona: Graó.

Pujolás, P. (2001): Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Málaga: Aljibe.

Pujolás, P. (2002): Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.

Sipán, A. (Coord.) (2001): Educar para la diversidad en el siglo XXI. Zaragoza: Mira Editores.

Stainback, S. y Stainback, W. (1999): Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea.

Vlachou, A.D. (1999): Caminos hacia una educación inclusiva. Madrid: La Muralla.

Wang, M.C. (1995): Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.

COMENTARIOS

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	13/14



cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==

El alumnado suspendido mantendrá la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo profesor/a con el que cursaron la asignatura. Si el alumno/a quisiera ser evaluado/a por un profesor/a distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==	PÁGINA 14/14



cUB9DrQ/UM5tn6O30gLaTA==